

**INFORME DE INTERVENCIÓN AL ESTADO DE EJECUCIÓN A 30.06.2023 DEL AYUNTAMIENTO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS DEPENDIENTES ASÍ COMO AL INFORME Y SITUACIÓN DE SUS EXISTENCIAS.**

**1.- EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AYUNTAMIENTO.**

Los créditos iniciales del presupuesto, 48.121.754,67 €, se han incrementado como consecuencia de incorporación de remanentes en 13.366.461,43 € y 1.169.500,59 € por otras modificaciones, siendo los créditos definitivos a 30.06.2023 de 64.657.716,69 €.

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

En total se han reconocido derechos por importe de 30.149.530,43 €, porcentaje del 46,63% sobre previsiones definitivas, de las cuales se ha ingresado 17.264.414,87 € el 57,26 % de los derechos reconocidos netos.

**El Cap. I, impuestos directos,** Sobre 17.312.787,00 € previstos, se han reconocido derechos por importe de 14.060.948,18 €. equivalente a un 81,22 % de ejecución, con el siguiente detalle:

- IBI urbana: Sobre una previsión de presupuesto de 12.766.400,00 €, se han reconocido derechos a 30.06.2022 por importe de 13.193.620,26 €, es decir el 103,35 %.
- Impuesto sobre el Incremento de Valor de los terrenos urbanos: Sobre una previsión de presupuesto de 345.000,00 € se han reconocido derechos por 200.442,90 €, lo que supone un 58,10 %.
- El Impuesto sobre Actividades Económicas: Sobre una previsión de presupuesto 1.300.000,00 € se han reconocido derechos por importe de 234.391,11 € a 30 de junio (18,03 %), no se aprueba el padrón hasta bien a avanzado el ejercicio.
- El resto de impuestos directos; IBI rústica, presupuestado en 420.000,00 € se han reconocido derechos por importe de 398.265,47 €, que supone un 94,83 % de ejecución .
- El impuesto de vehículos de tracción mecánica, presupuestado en 2.465.000,00 €, se han reconocido derechos por importe de 17.841,39 €, un 0,72% ya que no están disponibles a fin de trimestre los padrones cobratorios, por lo que su estado de ejecución es muy bajo.

**El Cap. II, impuestos indirectos:** El Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras, presupuestado en 600.700,00 €, se ha ejecutado en un 33,68 % , esto es, 202.056,41 €. Su estado de ejecución es bajo con respecto a previsiones.

**El Cap. III: tasas y precios públicos,** cuya previsión inicial era 5.894.720,10 € se han ejecutado en su conjunto en un 37,74 %; 2.252.903,22 €.

El porcentaje de ejecución según previsiones es correcto en las tasas del agua y depuración, actuaciones de control de tráfico, sanciones de tráfico, Tasa por actuaciones urbanísticas y Tasa AFO y Precios de actividades Deportivas entre otras..



Sin embargo el resto de tasas por ocupación de vías públicas con mesas y sillas, portadas y escaparates, mercadillo, anuncios publicitarios, Precio público de la Escuela de música, las aplicaciones de multas (urbanísticas, tributarias) y prestaciones compensatorias, van muy por debajo de lo presupuestado.

**Cap. IV: Ingresos por transferencias corrientes**, cuya previsión inicial era de 20.209.408,52 €, se ha incrementado en 764.850,92 € por expedientes de generación de ingresos, tales como:

- Ley de Dependencia, 726.260,00 €.
- Junta de Andalucía, Subv. De intervención socioeducativa en Ludotecas municipales, 12.728,00 €.
- Junta de Andalucía, Subv. Mantenimiento agrupación local de Protección Civil, 9.384,54 €.
- Junta de Andalucía, Subv. Adquisición de lotes bibliográficos, 2.040,00 €.

Del total de previsiones se han reconocido derechos en un 46,87 % ; 9.830.688,82 €

En cuanto a la participación en los tributos del estado, prevista en 12.350.426,12 €, se han reconocido derechos por importe de 6.077.256,36 €, un 49,21 %

**El Cap. V, Ingresos patrimoniales**, previsto inicialmente en 128.501,00 €, se ha ejecutado en un 79,26 %; 101.855,13 €, principalmente por concesiones administrativas.

**El Cap. VI. Enajenación de inversiones reales**, previsto inicialmente con 175.000,00€, se han reconocido derechos por 12.000,00 €.

**El Cap. VII, Transferencias de capital**. Los créditos iniciales previstos en 408.138,05 € se han incrementado en 206.016,14 €, siendo las previsiones definitivas 614.154,19 €. Los derechos reconocidos ascienden a 298.628,07 €, el 48,62 %.

Se han reconocido derechos procedentes de:

- Diputación Provincial. Plan prov. extraordinario de inversiones Caminos: 66.366,00 €
- Diputación Provincial: Plan Provincial de Inversión en los municipios: 98.828,45 €.
- Diputación Provincial: Eliminación Barreras Arquitectónicas: 40.821,69 €.

**El Cap. VIII, Activos financieros**, cuyos créditos iniciales eran 2.500,00 € Se ha incrementado en 15.489.690,33 € por la disposición del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y el remanente de tesorería para gastos generales, el cual no produce reconocimiento de derechos .

**El Cap. IX, Pasivos financieros (préstamos)**, previstos en 3.390.000,00 €. Se han reconocido en su totalidad con la firma y concesión del préstamo.

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:

Los créditos del presupuesto de gastos han pasado de 48.121.754,67 € a 64.657.716,73 € como consecuencia de expedientes de modificación:

1. Se han incorporado remanentes de crédito por financiación afectada por importe de 13.366.461,43 €.
2. Además, se ha incrementado el presupuesto por expedientes varios por importe de 3.169.500,59 €, el detalle se verá en el comentario a los diversos capítulos de gastos a continuación.



El total de previsiones de gastos se ha ejecutado en un **39,81 %**, habiéndose reconocido obligaciones por importe de 25.738.908,73 €, y de ellas, se han pagado el 92,85 %.

Por Capítulos:

**El Cap. I, gastos de personal**, cuya previsión inicial es de 22.270.445,57 €, se ha incrementado en 1.675.564,57 € por incorporación de remanentes de subvenciones y por otras modificaciones en menos 567.978,55 € (por devolución de alguna subvención) y transferencias a otros capítulos de gastos. Se ha ejecutado un 46,06 % al final del segundo trimestre.

**El Cap. II, gastos en bienes corrientes y servicios**, cuya previsión inicial es de 14.698.866,85 €, se ha incrementado en 539.003,90 € por incorporación de remanentes de subvenciones y en 2.390.236,29 € por otras modificaciones de crédito. Su estado de ejecución (obligaciones reconocidas) a fin de trimestre es del 49,43 % ; 8.713.903,90 €.

**El Cap. III, gastos financieros de la deuda**, previsto en 202.566,34 €, no se ha modificado en el trimestre. Se ha ejecutado en un 62,27 %, porcentaje alto debido a que el vencimiento de los préstamos de único pago anual se produce en el mes de marzo de cada año.

**El Cap. IV de gastos, transferencias corrientes**, previsto inicialmente en 3.886.324,25 € se ha modificado al alza en 35.226,00 € por incorporación de remanentes de subvenciones y 400.349,34 € por otras modificaciones.

Su estado de ejecución a fin de trimestre alcanza el 49,23 %. Se han reconocido obligaciones por importe de 2.127.812,96 €.

**El Cap. VI, Inversiones reales**, cuyos créditos iniciales eran de 5.008.973,80 €, se ha incrementado en 11.019.595,32 € por incorporación de remanentes y 566.893,51 € por generación de ingresos de subvenciones y otras modificaciones.

Se han reconocido obligaciones por importe de 2.191.448,45 €. Su estado de ejecución a fin de trimestre es del 13,21 % .

**El Cap. VII, Transferencias de capital**, previsto en 422.416,15 €, se ha visto incrementado en 97.071,64 € de remanentes y 380.000,00 € por otros expedientes y se han reconocido obligaciones por 646.584,12 € (71,88% de los créditos)

**El Cap. VIII, activos financieros**, se ha ejecutado en un **0%**

**El IX, pasivos financieros** (amortización de deuda), cuya previsión inicial es de 1.629.661,71 € se ha ejecutado al 71,56 %, consecuencia de las amortizaciones abonadas de deuda financiera.

#### **EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS PENDIENTE DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS:**

En total, se han recaudado 4.504.817,39 € de los derechos pendiente de cobro ( 25.030.847,58 € a 1-1-2023 ) correspondiente a ejercicios cerrados al día de la fecha. Se han anulado derechos de ejercicios cerrados por importe de 684.406,01 € quedando un pendiente de cobro a 30 de junio de 19.873.081,65 €.



**FONDOS LIQUIDOS:** Los fondos líquidos ascienden a 9.064.115,01 € en contabilidad, según consta en el Acta de arqueo que se adjunta al expediente.

**CONCLUSIÓN.-** Los derechos reconocidos por impuestos directos, en lo que se conoce, se están ejecutando con normalidad.

Los impuestos indirectos, Cap. 2, Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras, presenta una baja ejecución .

Las tasas por prestaciones de servicios y la mayoría de los precios públicos se están ejecutando dentro de previsiones, no ocurre igual con algunas tasas por ocupación de la vía pública.

Las prestaciones compensatorias y aprovechamientos urbanísticos no se están realizando, y las sanciones tributarias y urbanísticas llevan una ejecución baja.

La ejecución del gasto se corresponde con la normal ejecución del presupuesto en todos los capítulos menos el Cap 6 cuya ejecución (obligaciones reconocidas) es baja a 30 de junio, cuestión que ya viene siendo habitual.

Debido al gran importe económico de los remanentes incorporados, que se suman a los créditos para gastos de este año, es muy posible que no se de cumplimiento al principio de estabilidad presupuestaria a final de ejercicio, pues lo normal es que se reconozcan más obligaciones de las inicialmente previstas y sin embargo los derechos reconocidos serán como mucho los previstos inicialmente.

Dado que las reglas fiscales están suspendidas este año, no habrá que tomar medidas adicionales.

**4.- ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL APARCAMIENTOS DE LUCENA,** presenta unas existencias por importe de 23.869,35 € y una Cuenta de Pérdidas y Ganancias previsional positiva en 38.729,94 €.

**5.- SUELO Y VIVIENDA DE LUCENA S.A.** presenta unas existencias por importe de 351.517,13€ en el arqueo trimestral y una cuenta de pérdidas y ganancias previsional con un resultado positivo de 3.905,08 €.

**7.- AGUAS DE LUCENA S.L.**

Presenta unas existencias de 39.754,77 € en su arqueo si bien la disposición de póliza de crédito es de 999.855,99 € a 30.06.2023.

La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un resultado negativo de 187.208,66 €.

**8.-FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE JOSE Mª EL TEMPRANILLO.**

Presenta unas existencias de 19.837,75 € en su arqueo a 30.06.2023 y un resultado positivo en su cuenta previsional de pérdidas y ganancias de 2.237,27 €.

LA INTERVENTORA ACCIDENTAL.  
(fecha y firma electrónica)

